

73736

30



60

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Jaime Alcacer Monterde, de nacionalidad española, domiciliado en Castellón de la Plana, Avda. de Barcelona, núms. 18 y 20,

p o r

==;= ==;= ==;= ==;= " SILLA PLEGABLE " ==;= ==;= ==;= ==;= ==;=

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y adjuntos dibujos, está destinado a garantizar la exclusiva fabricación y venta en España y sus territorios dependientes de una nueva silla plegable con asiento de enea u otras fibras vegetales similares, que por sus características de utilidad y novedad, suponen para su titular mérito suficiente para que le sea otorgado el privilegio de exclusividad que se recaba mediante el presente expediente.

10

La silla que seguidamente vamos a describir, posee



unas cualidades encomiables, puesto que a la condición de plegable, une las que se derivan de su asiento de enea, u otras fibras vegetales similares, que le proporcionan una mayor comodidad por su flexibilidad, y de la que carecen las sillas plegables conocidas hasta la fecha, de asientos rígidos.

El hecho de que la enea u otras fibras similares hayan podido por fin adaptarse a un asiento de silla plegable, tiene su explicación en la ingeniosa estructura de la bandeja del asiento, cuya invención es fruto de un detenido estudio del titular, ya que hasta la fecha la enea no podía colocarse porque su trenzado sobre el travesaño posterior que actuará de eje de rotación o plegado del asiento, producía un roce que invariablemente acababa cortando las fibras. También al plegarse las fibras de los laterales hubieran rozado con los largueros.

Por todas estas razones, hubo de verificarse un detenido estudio de las características de las sillas plegables, y de las que se revisten de enea, para llegar a una solución que combinara adecuadamente las cualidades de ambas modalidades, la que se ofrece hoy como objeto del presente Modelo de Utilidad.

La silla plegable que se presenta ofrece pues, dos importantes características: la forma de su bandeja que permite el plegado del asiento de enea o con cualquier otra fibra vegetal o con macarroncillo de plástico, y el trenzado en caso de recambio de la fibra sin necesidad de desmontar la silla, y el montaje de las distintas piezas que la integran por mechonado, sin concurso de clavos o tornillos (siempre oxidables en estos muebles que se usan



a menudo en playas y al aire libre), de forma que se verifica rápida y ajustadamente.

45 Para mejor comprensión de la descripción que seguidamente vamos a iniciar, hemos considerado conveniente acompañar una hoja de dibujos, en la que se ofrece un caso práctico de realización de esta nueva silla, bien entendido que por el carácter de ejemplo con que se aportan, no deberán constituir una limitación de su objeto, sino considerarse en su más amplio sentido.

50 La figura 1 de la hoja de dibujos, nos muestra a la silla en perspectiva y en posición de uso; la figura 2 es una vista en planta del asiento, y la figura 3 muestra en ligera perspectiva a la bandeja del asiento, desprovista de la fibra o macarroncillo; en cuanto a la figura 4, es una sección A-B de uno de los largueros de la
55 bandeja.

En las citadas figuras, señalamos las partes principales con las consiguientes acotaciones: nuestra silla se encuentra constituida fundamentalmente por dos bastidores o escalerillas, articuladas entre sí y unidas a la vez por la bandeja del asiento que, articúlase en ambas, para producirse la operación del plegado. El bastidor mayor, que es el que viene a constituir a la vez el respaldo y las patas anteriores de la silla, se halla formado
60 por los largueros -1-, que se hallan unidos entre sí por los travesaños -2- y -3-, aquel que viene a constituir el respaldo y estos dos la unión por debajo del asiento.
65

En cuanto al bastidor menor, que actúa de patas posteriores, consta de los largueros -4- unidos por el
70 travesaño inferior -5- y por el superior -6-, que a su vez



es el que, por mechonado, efectúa la articulación de este bastidor con el mayor (véase figura 1), actuando por consiguiente de eje de giro en la operación de plegado.

75 El asiento -7-, se articula también por mechonado en los largueros -1-, y mediante las pletinas metálicas -P-, queda unido al bastidor menor, de forma que elevando hacia arriba el borde anterior del asiento, este se articula sobre el bastidor mayor para verificar el plegado del mueble.

80 En cuanto al asiento, desprovisto de la enea o carroncillo, (véase figura 3), se halla integrado por una bandeja con dos brazos laterales iguales -8-, otro anterior -9- y el posterior -10-. Estos cuatro brazos son los que actúan de bastidor para el trenzado de la fibra o cordoncillo que ha de constituir el asiento, y ofrecen la particularidad los brazos laterales y anterior, que en 85 tres de sus cuatro caras, ofrecen unos rebajes -12- a todo lo largo, que tienen como misión la de absorber el grosor de la fibra al trenzarse, de forma que una vez concluido el asiento, esta fibra no sobresalga de las cantoneras -13- y llegue a rozar con los largueros -1- al plegarse al asiento. La figura 2 muestra como el asiento no ofrece salientes laterales algunos, y la fibra queda alineada con las cantoneras -13- y parte posterior de los 95 brazos laterales -8-.

Con -11-, señalamos al travesaño que une a los brazos laterales -8-, y que actúa de eje de giro del asiento sobre el bastidor mayor, mediante los mechones -14-, que sobresalen a ambos lados de la bandeja. Este travesaño, al trenzarse la fibra queda oculto dentro del asien-

100



105 to, y sin llegar a tocar a la fibra, de forma que no se producen rozaduras ni tensiones del material que pudieran llegar a producir roturas de la fibra. Este enclavamiento del eje de giro, permite que pueda renovarse el trenzado sin necesidad de desmontar la silla.

110 Suficientemente descritas las características de esta nueva silla plegable, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, así como cualesquiera otros detalles constructivos que la práctica aconseje modificar, los cuales que darán comprendidos dentro del presente registro, siempre y cuando no supongan alteración de su esencialidad la - cual queda condensada en la siguiente

N O T A
=====

115 Los puntos nuevos que se presentan para su reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

120 1º.- Silla plegable, caracterizada porque el asiento que se articula sobre el bastidor mayor constitutivo del respaldo y patas anteriores, se halla integrado por dos brazos laterales iguales, unidos entre sí por otros dos anterior y posterior, todos ellos de sección rectangular, que forman dos cantoneras anteriores, y sobre los cuales se verifica el trenzado de los cordones de cualquier materia que forman el asiento, teniendo los brazos laterales y el anterior unos rebajes en tres de sus cuatro lados, a excepción del lado interno, que absorben el grosor del cordón o fibra cuando envuelve a los brazos, 125 con lo que queda el asiento perfectamente rectangular, con sus cantoneras anteriores de madera, que permiten el ple



130 gado del asiento en el interior del bastidor mayor.

2ª.- Silla plegable, caracterizada porque la ban
deja del asiento, que se articula sobre el bastidor me-
nor que forma las patas posteriores mediante unas pletinas,
se articula y gira en el bastidor mayor, mediante
135 un travesaño que une los brazos laterales del asiento, y
se halla paralelo al brazo posterior, pero queda compren-
dido en el interior del bastidor que forma esta bandeja
de forma que al verificarse el trenzado de la fibra ó -
cordón, este travesaño-eje queda alojado y oculto en el
140 interior del trenzado, sin tocar a éste, y sin que sus
giros rocen y perjudiquen a la fibra o cordón.

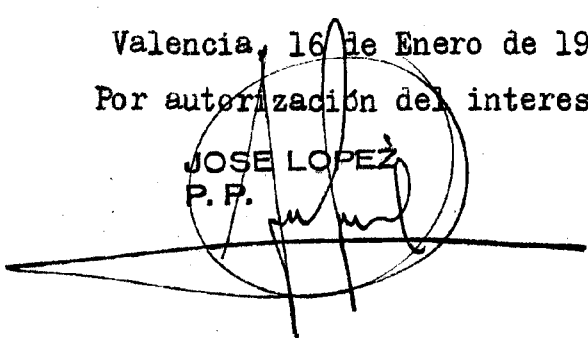
3ª.- Silla plegable, caracterizada porque los lar
gueros que forman los bastidores mayor y menor, así como
los travesaños que unen aquellos y los cuatro brazos y -
145 eje de la bandeja del asiento, quedan montados entre sí
por mechonado, y con exclusión de piezas metálicas, a ex-
cepción de las pletinas que unen el asiento a la escale-
rilla posterior. Y

4ª.- "SILLA PLEGABLE", de conformidad en un todo
150 en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la
precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representa-
do en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 152
líneas.

Valencia, 16 de Enero de 1960
Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P. F.



73736
D. Jaime Alcazar Montende

Modelo de Utilidad

73736
Hija unica

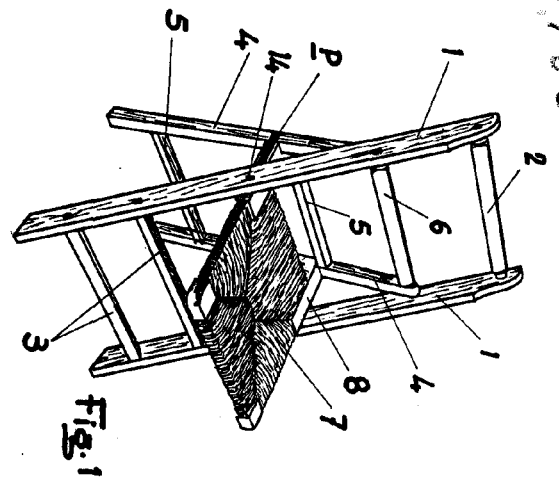


Fig. 1

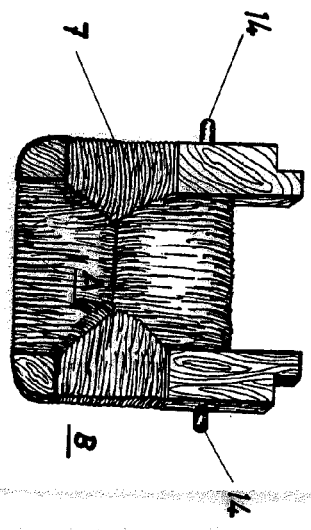


Fig. 2

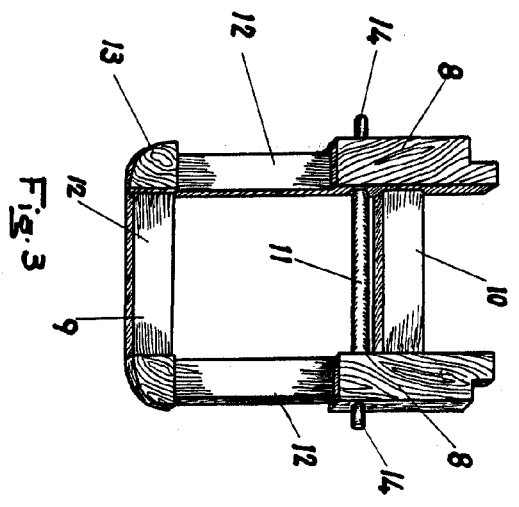


Fig. 3

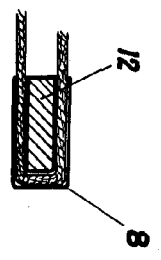


Fig. 4

Escala variable
Valencia Mayo 1959.



73736

19 M

